



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18**

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa al **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017 – 2018, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a) **CONVOCANTE.** - El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**- La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.**- Adquisición de equipo de cómputo, para el desarrollo del proceso electoral local ordinario 2017 – 2018, conforme se detalla:

Partida	Cantidad	Descripción	Fecha de entrega
1	17	Escáner de 30 ppm	4 a 6 semanas
2	20	Laptop 2 en 1 Atom Desmontable Touchscreen	4 a 6 semanas
	3	Laptop i7	
	20	Monitor 23.8 pulgadas o superior.	
3	110	Pilas UPS 650VA	4 a 6 semanas
	1	Pila UPS 5000 VA	
4	1	Servidor BL460c Gen 10 2 Procesadores Intel Xeon 2.2 Ghz 32Gb Ram 14 Núcleos	4 a 6 semanas
5	1	Gateway GSM	4 a 6 semanas
6	8	Proyector 3300 lúmenes	4 a 6 semanas

Conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo técnico de las presentes bases.

II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **18 de abril de 2018** a las **10:00 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200, siendo optativa la asistencia de los licitantes de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestando nombre del licitante, representante legal, domicilio, teléfono y correo electrónico.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx en formato Word o PDF (no imagen) a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados en el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua en efectivo, transferencia o mediante cheque nominativo; las bases estarán disponibles de forma gratuita en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante y en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> los días hábiles del 14 de abril al 01 de mayo de 2018, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando los documentos enumerados del 1 al 11 del apartado V inciso a), misma que podrá presentarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contiene su propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.**- Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 el día **02 de mayo de 2018 a las 10:00 horas**, conforme a lo siguiente:

La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica; los documentos enumerados del 1 al 11 del apartado V inciso a) de las presentes bases podrán entregarse, a elección de la persona licitante, dentro o fuera del sobre que contenga su propuesta técnica

Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una evaluación detallada

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

de las propuestas aceptadas.

Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.

De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.-** El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al Apartado VIII de las presentes bases, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada, a favor del Instituto Estatal Electoral a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto máximo de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- b) **GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.-** Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada, a favor del Instituto Estatal Electoral a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 5% del monto máximo de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.-** En un sobre identificado como *Propuesta Técnica* (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
- 1) Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).
 - 2) Tratándose de personas morales: acta constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo. (Original y copia)
 - 3) Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo. (Original y copia).
 - 4) En caso de personas físicas, acta de nacimiento, si acude una persona distinta en su representación, presentar poder notarial donde consten las facultades para hacerlo. (Original y copia).
 - 5) Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. (Copia).

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

- 6) Documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano año 2018, la constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro (Copia).
- 7) Registro vigente (2018) en el padrón de proveedores de la administración pública estatal o en su caso carta compromiso de presentar el registro vigente solicitado en caso de resultar adjudicado, a más tardar a la fecha de firma del contrato correspondiente. (Original y Copia).
- 8) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. (Original).
- 9) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza. (Original).
- 10) Recibo por el pago de la participación en el proceso licitatorio, o documento que acredite la transferencia electrónica de fondos relativa. (Copia).
- 11) Opinión positiva de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales., con una antigüedad no mayor a un mes, para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (Original).
- 12) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 90 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante. (Original).
- 13) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, dentro de los tres meses posteriores al fallo. (Original).
- 14) Recibo del servicio de agua potable, luz o teléfono a nombre del licitante. (Original y Copia).
- 15) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro de la ciudad de Chihuahua a más tardar dentro de las seis semanas posteriores al fallo. (Original)
- 16) Curriculum del licitante, en el que muestre la comercialización de bienes acordes al objeto de la licitación. (Original).

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

- 17) Dos facturas y/o dos contratos que el licitante haya celebrado con el sector público y/o privado, por la comercialización de bienes acordes al objeto de la presente licitación. (Copia)
- 18) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca garantía de que los bienes ofertados se encuentran libres de defecto de material y mano de obra. La vigencia de esta garantía tendrá efecto por un período de **12 meses** a partir de la fecha de entrega. (Original).
- 19) **ANEXO TÉCNICO**, debidamente llenado y firmado en cada una de sus hojas e identificado con el nombre del licitante. (Original)
- 20) Catálogo de los bienes ofertados, con fotografías, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas.

En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.

b) PROPUESTA ECONÓMICA.- Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

- 1) Formato denominado **ANEXO ECONÓMICO** de estas bases, en forma **impresa** en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el importe total de los bienes licitados en moneda nacional y debidamente firmado en todas sus hojas.

VI. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizaran mecanismos de puntos o porcentajes.

VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por la partida completa.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

VIII. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El importe total se pagará dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

X.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS

El participante que resulte ganador hará la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, dentro de las seis semanas posteriores a la notificación del fallo.

XI. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados el precio de los bienes permanezca igual.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua,.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta en su propuesta.

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la solvencia de las propuestas presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse.
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica.
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida.
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los bienes no entregados, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el Instituto podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables, acreditando de manera fehaciente, que los precios del mercado son por lo menos un cinco por ciento inferiores a la mejor oferta recibida, tomando en consideración para fijar este precio, la cotización de por lo menos dos proveedores;
- d) Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado, y
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18**

XV.- INCONFORMIDADES Y ASPECTOS NO PREVISTOS

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación y lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 14 ABRIL DE 2018

ATENTAMENTE

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**

C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

ANEXO TÉCNICO

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
			S=SI	N=NO			
1	17	Escáner de 30 ppm			De 4 a 6 Semanas		
		Velocidad de Producción	>=30 ppm/60 ipm 200 dpi y 300 dpi				
		Modo de tracción	>=30 ppm a 200 dpi y 300 dpi				
		Volumen diario recomendado	>= 3,000 páginas por día				
		Tamaño máximo del documento	>= 2 Metros				
		Alimentador	>=50 hojas de papel de 80g/m2				
		Sensor de documentos	>=Detección de alimentación múltiple ultrasónica; protección inteligente de documentos				
		Grosor y peso del papel	<=34g/m2 >=413 g/m2				
		Opciones de escaneado (ADF)	Ambas caras en un solo paso				
		Conectividad	>= USB 2.0 de alta velocidad				
		Lectura de códigos de barras	>= 1 por página: intercalado 2 de 5, código 3 de 9, código 128, Codabar, UPC-E, EAN-13, EAN-8, PDF417				
		Formato de archivos de salida	>= TIFF; JPEG, RTF, BMP, PDF, PDF con capacidad de búsqueda y PNG				
		Resolución óptica	>=600 dpi				
		Resolución de salida	>= 100/150/200/240/250/300/400/600/1200 dpi				
		Iluminación	>=LED Doble				
		Compatibilidad SO	>= Windows 8(32 bits y 64 bits), Windows 7(32bits)				
		Sensor de imagen	Escáner CIS basado en CMOS				
		Consumo de energía	<= 0.5 Vatios en Modo apagado/en espera/en suspensión; <= 21 vatios en funcionamiento; <= 14 vatios en modo inactivo				
		Requisitos Eléctricos	100-240 V, 50-60 Hz				
		Software incluido	Mínimo en WINDOWS: controladores TWAIN, ISIS y WIA, software de diagnóstico.				
		Certificaciones de medio ambiente	Energy Star				
		Garantía	>= 3 año				

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
			S=SI	N=NO			
2	20	Laptop 2 en 1 Atom Desmontable Touchscreen					De 4 a 6 Semanas
		Procesador	Intel Atom >= x5-Z8350 1.44 GHz				
		Cache	>= 2MB				
		Chipset	Integrado				
		Sistema Operativo	Windows 10				
		Memoria	>= 2 Gb LPDDR3-1600, 1600 MHZ				
		Almacenamiento	>=32 GB				
		Pantalla	>=10.1" IPS LED LCD 1280 x 800				
		Teclado	Español				
		Tarjeta de video	>= Intel HD Graphics 400				
		Tarjetas Inalambricas	>=802.11 AC, BT 4.2				
		Batería	>= 2 celdas de Polímero de Litio				
		Camara Frontal	>= 2MP				
		Camara Trasera	>= 5MP con auto foco				
		Puertos	>= 1 USB 3 Tipo 2.0 >=2 USB 2.0 >=1 Micro HDMI >=1 Micro SD >= Audio3.5				
Tipo de Forma	Desmontable 2 en 1						
Bocina	>= 2 Bocinas, Dolby Advance Audio						
Fabricante	Miembro de la DMTF como "Board Member", por lo cual debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). No se aceptan equipos con categoría Leadership o participation						
Garantía	>= 1 Año						
2	3	Laptop i7					De 4 a 6 Semanas
		Procesador	Intel Core >= i7 septima generacion				
		Cache	>=4MB Caché				
		Frecuencia maxima	>=3.7 GHz				
		Sistema Operativo	Windows 10 Pro 64 Bit				
		Memoria	>=16GB				
		Disco duro	>= 512 GB, Estado Solido PCIe				
Pantalla	13.3", Alta definicion Completa (192x1080) o superior, con capa antireflejo, funcion tactil						



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO		MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
				S=SI	N=NO		
		Apertura de Bisagra	360 Grados				
		Tarjeta de video	>= Intel HD Graphics				
		Tarjeta de Sonido	>= Audio Integrado				
		Tarjeta de Red	>= Giganet Ethernet 10/100/1000				
		Tarjetas Inalambricas	>= Wifi 802.11ac , >= 1 BlueTooth 4.1				
		Camara	>= 1 camara HD de 720p				
		Bateria	>= 4 celdas, >= 1 thunderBolt				
		Puertos Entrada/Salida	>= 1 Lector Micro SD >= 1 Audio				
		Documentación	Manuales Técnicos y de Usuario				
		Fabricante	Miembro de la DMTF como "Board Member", por lo cual debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). No se aceptan equipos con categoría Leadership o participation				
		Garantía	3 años partes, mano de obra y en sitio				
2	20	Monitor 23.8 pulgadas o superior.					
		Tamaño y tipo	23.8 pulgadas o mayor			De 4 a 6 Semanas	
		Resolución	Al menos 1920x1080 a 60hz				
		Brillo	Al menos 250 cd/m ²				
		Contraste	Relación de contraste de al menos 1000:1				
		Tiempo de respuesta	8 ms gris a gris o menor				
		Conectividad	Deberá incluir como mínimo los siguientes conectores: 1 VGA, 1 DisplayPort 1.2				
		Certificaciones	Energy Star 6.0				
		Voltaje de Entrada	110 VAC/ 50 o 60 Hz +- 3Hz				
		Garantía	3 años partes, mano de obra y en sitio				



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO	
			S=SI	N=NO			
3	110	Pilas UPS 650VA			De 4 a 6 Semanas		
		Capacidad de salida	>= 650 VA				
		Tension de Salida	120 V				
		Entrada de Voltaje	120 V				
		Frecuencia de salida	50 Hz, 60 Hz				
		Frecuencia de entrada	50 Hz, 60 Hz +/- 3Hz				
		Tipo de forma de onda	Aproximación acompasada de una onda senoidal				
		Corriente máxima de salida	>=12 A				
		Conexiones de Salida	>= 4 NEMA 5-15R (Regulada) >= 4 NEMA 5-15R (Respaldo Bateria)				
		Conexiones de Entrada	1 NEMA 5-15P				
		Variacion de tensión de entrada	90 a 140 V				
		Tipo de Bateria	Sellada de plomo, sin necesidad de mantenimiento con electrolito suspendido, aprueba de filtracion				
		Tiempo de recarga	<= 24 Horas				
		Vida Util de bateria	>= 2 años				
Aprobaciones	Almenos contar con: Norma CSA C22.2 N° 107.1, FCC Part 15 Clase B, FCC Part 68, NOM, TUV-C, UL 1778						
RoHS	Cumplir, no contenga sustancias altamente preocupantes						
Garantia	>= 3 años						
3	1	Pila UPS 5000 VA			De 4 a 6 Semanas		
		Capacidad de salida	>= 5000 VA				
		Tension de Salida	230V, 220 V, 240 V				
		Entrada de Voltaje	230V				
		Distorsión de Salida	<=2%				
		Frecuencia de salida	50 Hz, 60 Hz				
		Frecuencia de entrada	50 Hz, 60 Hz +/- 3Hz				
		Tipo de forma de onda	onda senoidal				
		Factor de Cresta de Carga	3:1				
		Conexiones de Salida (Con respaldo de bateria)	>= 4 IEC-320-C19 >= 1 Hard Wire 3-wire (H N + G) >=6 IEC 320 C13				
		Conexiones de Entrada	1 NEMA L6-30P				



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			S=SI	N=NO		
		Variación de tensión de entrada	160-275V o rango mayor			
		Tipo de Batería	Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración			
		Tiempo de recarga	<=1.5 Horas			
		Interfaz de comunicaciones	>= 1 ethernet 10/100 Base-T, >= 1 RJ-45 serie, >= 1 USB			
		Panel de Control	>= Consola de estado y control LCD multifunción			
		Alarma Acústica y visual	Acústica y visual, priorizada por gravedad			
		Rack	Incluir rieles de apoyo para Rack-mount, pieza para su montaje en rack, máximo 3 Unidades de rack,			
		Aprobaciones	Almenos contar con: CE , Marcado CE , EAC , EN/IEC 62040-1 , EN/IEC 62040-2 , ENERGY STAR V1.0 (UE) , IRAM , RCM , VDE			
		RoHS	Cumplir, no contenga sustancias altamente preocupantes			
		Garantía	>= 3 años			



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			S=SI	N=NO		
4	1	Servidor BL460c Gen 10 2 Procesadores Intel Xeon 2.2 GHz 32Gb RAM 14 Núcleos				
		Procesador	>= Intel Xeon-G 5120 (2.2 GHz 20Mb L3 Cache)Kit			
		Cantidad de Núcleos	>= 14			
		Frecuencia Base	>= 2.2 GHz			
		Cache	>= 20MB L3			
		Factor de Forma	Blade 1U			
		Tarjeta de Red	HPE FlexFabric 10 GB 2 Puertos 536 FLB Adapter			
		Disco Duro	>= 2 Discos Duros 960 GB 6G Sata SFF (2.5in) Read Intensive Smart Carrier 3 años de garantía, Firmware firmado digitalmente Unidad de estado solido			
		Controlador de almacenamiento	1 HPE Smart Array P204i-b SR Gen10 (4 Internal Lanes/1GB Cache) 12G SAS Modular Controller 2 HBA HPE QMH2672 16Gb Fibre Channel Host Bus			
		Placa conexión de discos duros	Hot Plug 2.5in Small Form Factor Smart Carrier Hard Disk			
		Ranuras de Expansión	BLMa 16x Full Height: 1 BLMb 16x Full Height :1 MODa 8x Full Height			
		Gestión	iLO 5 (No Licence) / No OneView or Insight Control			
		Garantía y soporte	3 Year Parts / 3 Year Labour / 3 Year Onsite Warranty 24 x 7 4 Hour Foundation CarePack en México			



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			S=SI	N=NO		
5	1	Gateway GSM				
		Protocolo Voz sobre IP	SIP/2.0			
		Codec	G.711 a/u			
		Interfaz de Red	>= 2 Ethernet 10/100			
		Llamadas simultaneas	>= 30			
		Canales GSM	>=6 cananles gsm			
		Tarjetas Sim	>=6 slots para Sims			
		Antenas	>= 6 antenas externas de 2 [dBi] mod. MAR-C3G-2F o equivalente.			
		Banda GSM	8050/900/1800/1900			
		Estación Móvil	Clase B			
		Certificación	FCC ID QIPBGS2			
		Actualizaciones Firmware	Acceso Gratuito			
		Rackeable	Si			
		Administración WEB	SI			
Registro de llamadas	>= 50,000 llamadas, descargable					



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

Partida	Cantidad	EQUIPO DE COMPUTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		TIEMPO DE ENTREGA	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO
			S=SI	N=NO		
6	8	Proyector 3300 lúmenes Resolución nativa >=1200x800 Luminosidad >=3300 Lúmenes Método de proyección Montaje frontal/retroproyección/colgado del techo Relación de aspecto >=16:10 Relación de Zoom >=1.0-1.35 Factor de proyeccion >=1.55-1.186 Corrección trapezoidal automática vertical >= +/- 40 grados Contraste >=15000:1 Resolución Soportada 640x480 a 1920x1200, o mayor Color >= 1.07 billón de colores Señal de video Analógica >= NTSC /PAL / SECAM Interfaces >= 2 HDMI >= 1 D-sub 15 pin >= 1 MiniDIN (super video) >= 1 Video Compuesto >= 1 Audio RCA(x2, Izquierdo y Derecho) >= 1 Audio Jack(3.5mm) de entrada >= 1 Audio Jack (3.5mm) de salida Bocinas Internas >= 1 Bocina(monoaural) de 2 Watts o más Fuente de Alimentación 110 VAC				

OTROS REQUERIMIENTOS

- Anexar a este documento los catálogos, folletos o ficha técnica de la Marca y Modelo del equipo cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas.

LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IEE-LP-08/18

ANEXO ECONÓMICO

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio total de la partida IVA incluido	Precio total de la partida IVA incluido (con letra)
1	17	Escáner de 30 ppm				
2	20	Laptop 2 en 1 Atom Desmontable Touchscreen				
	3	Laptop i7				
	20	Monitor 23.8 pulgadas o superior.				
3	110	Pilas UPS 650VA				
	1	Pila UPS 5000 VA				
4	1	Servidor BL460c Gen 10 2 Procesadores Intel Xeon 2.2 Ghz 32Gb Ram 14 Núcleos				
5	1	Gateway GSM				
6	8	Proyector 3300 lúmenes				

LICITANTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL**